



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 702/2025
Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2025

VISTO

Las Resoluciones DCS 366/13 y 316/14 que establecen un cambio en la modalidad de ingreso a Medicina, aprobadas mediante Resolución CSU 681/13.

Y CONSIDERANDO:

Que la integración de los grupos planificadores garantiza la planificación curricular integrada;

Que la función de planificación no genera incompatibilidades con el resto de las actividades docentes de los propuestos por las diferentes áreas, en el marco de su designación horaria;

Que el Consejo departamental aprobó, en su reunión del 10 de diciembre de 2025, lo aconsejado por su Comisiones de Enseñanza;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los siguientes docentes de cada Área de la Carrera de Medicina como miembros del grupo planificador del módulo de ingreso.

ÁREA	TITULAR	SUPLENTE
CC	Florencia Quiroga	Fabio Álvarez
SIC	Paul Majluf	Carolina Helbert
CLÍNICA	Diego Carletti	Dolores Nuñez
AEDS	Ezequiel Jouglard	Mariana Lauronce
BIOLÓGICA	Christian Gatti	Verónica Lomban

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los Coordinadores de Área, a los integrantes del Grupo Planificador, y cumplido, archívese.